

	ADENDAS		CÓDIGO: GJC-FT21	
			VERSIÓN N° 9	
	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	FORMATO	FECHA: ABRIL DE 2017	

ADENDA No. 1
SOLICITUD SIMPLIFICADA DE OFERTAS
TT-SSO-02-2023

OBJETO DEL PROCESO: *“Mantenimiento especializado de la infraestructura de las áreas administradas por la Terminal de Transporte S.A., incluidos mano de obra e insumos”*

LA GERENTE GENERAL DE LA TERMINAL DE TRANSPORTE S.A.

En su calidad de representante legal y en ejercicio de sus facultades, de conformidad con lo establecido en el parágrafo del artículo 48, en especial las consagradas en el artículo 49 de los Estatutos Sociales y en concordancia con lo dispuesto en la Resolución No. 51 de 2021, y

CONSIDERANDO:

1. Que en el marco del proceso de selección de Solicitud Simplificada de Ofertas No. TT-SSO-02-2023, dentro del periodo establecido, se recibieron observaciones, a las que el 9 de junio de los corrientes la Terminal de Transporte S.A. dio respuesta a través de la plataforma SECOP II. Adicionalmente que, el 15 de junio de 2023 de manera extemporánea se recibió una observación relacionada con el “Anexo No. 2 Oferta económica – Grupo 1”, en la que el observante manifiesta lo siguiente: *“Solicitamos se aclare que formato económico por ítems se debe anexar a la propuesta, ya que el formato Anexo No. 2 - Grupo 1, tiene diferentes ítems al Formato de Estudio de Mercado, por lo cual no se puede realizar la propuesta cumpliendo con la premisa de no subir los precios techo, ya que no hay precio techo para muchos ítems del Anexo No. 2; cabe aclarar que el Estudio de mercado en PDF es igual al formato de Estudio de mercado en excel que subió la entidad en respuesta a unas observaciones; el Anexo No. 2 está igual en el documento de invitación PDF en el cuerpo del Contrato Borrador. Agradecemos sea aclarada hoy esta observación ya que hoy hay que presentar la propuesta.”*
2. Que revisado el documento observado se identificó que al interesado le asiste razón y mediante el presente documento se procederá a realizar el reemplazo del formato mencionado en el párrafo anterior, con el fin de permitir la correcta participación de los interesados y la no inducción a error a aquellos que pretendan presentar oferta en el presente proceso de selección, de igual manera, para aquellos interesados que hayan presentado oferta, se les informa que podrán retirar, corregir y presentar nuevamente su oferta, adjuntando el formato que aquí se reemplaza.

	ADENDAS		CÓDIGO: GJC-FT21	
			VERSIÓN N° 9	
	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	FORMATO	FECHA: ABRIL DE 2017	

3. Que, la Terminal de Transporte S.A. en aras de garantizar la pluralidad de oferentes y dar cabal cumplimiento al principio de transparencia, selección objetiva y debido proceso de los interesados, procede a realizar la siguiente modificación:

3.1. Se anexa el documento denominado **Anexo No. 2-Grupo 1 Adenda 1**, que para todos los efectos es el que se tomará para realizar la evaluación de las ofertas y para la elaboración de la minuta a suscribir con el adjudicatario.

4. Que para efectos del proceso de selección es técnica y jurídicamente procedente realizar la precitada modificación.

EN CONSECUENCIA, DECIDE:

PRIMERO: REEMPLAZAR, el **ANEXO No. 2 – Grupo 1**, el cual corresponde a la oferta económica, de la Invitación a Ofertar el cual se publicará en archivo Excel y hace parte de la presente Adenda y que se denominará así: **Anexo No. 2-Grupo 1 Adenda 1**.

PÁRAGRAFO: Se invita a aquellos interesados en el proceso de selección que hayan presentado oferta al momento de expedición de la presente adenda que, si es de su interés, procedan a retirar, corregir y presentar oferta nuevamente, adjuntando el formato mencionado en el decide primero.

SEGUNDO: MODIFICAR el cronograma de la Invitación a Ofertar quedando así:

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA Y HORA
Plazo final para presentar ofertas/verificación de las ofertas y del menor precio ofertado.	www.colombiacompra.gov.co SECOP II (Régimen Especial)	20/06/2023 hasta las 12:00pm

TERCERO: Los demás aspectos de la Invitación quedan sin modificación.

Dado en Bogotá a los quince (15) días del mes de junio de 2023.

El Presente documento se entiende aceptado por la Gerencia General con el flujo de aprobación y publicación en la plataforma transaccional SECOP II.

Elaboró: Maria Juliana Velandia – Abogada Subgerencia Jurídica
 Revisó: Juan Andres Alviz Gómez – Abogado Subgerencia Jurídica
 Luis Germán Vizcaino – Asesor Gerencia General